ACTA DE RECEPCIÓN DE PROVISION DE FOTOCOPIAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres, se reúnen por una parte representante de la Firma **PRINTEC S.A.** y por otra el **ABOG. DERLIS SILGUERO, Director de la Dirección Administrativa del Instituto Paraguayo de Artesanía** a los efectos de realizar el cierre contador de copias realizadas por las maquinas Fotocopiadoras entregadas por la Firma **PRINTEC S.A.** en referencia al llamado denominado **"ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS- PLURIANUAL"**. (Ref.: Licitación por Contratación Directa N.º 15/2023, ID N.º 435.491 según Resolución de Adjudicación N.º 411/2023 del 20 de octubre de 2023. Se detalla a continuación las copias realizadas por las maquinas fotocopiadoras por dependencia:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE N°	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	EXENTAS	GRABADAS	MONTO
1	1	SERVICIOS DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA, BLANCO Y NEGRO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	Unidad	204	15.668	0	3.196.272	3.196.272
2	2	SERVICIOS DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA, A COLOR, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	Unidad	674	1.031	0	694.894	694.894
TOTAL								3.891.166
SON GUARANÍES: TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS								

En prueba de conformidad y considerando que los servicios se encuentran de acuerdo a lo establecido en el PBC y en las Especificaciones Técnicas correspondientes se procede a la firma del acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Abog. Derlis Silguero Ruiz
Director Administrativo - IPA

PRINTEC
Horacio Giménez